



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

1. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición

24 DE MAYO DE 2024

TITANIO (ANTES DOS)

Para el predio ubicado en la calle

LOMAS DEL PEDREGAL FRAMBOYANES

Alcaldía

TLALPAN

Número oficial asignado

97

Coloquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

11. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

24 DE MAYO DE 2024

Zona Histórica

☐ SI

☒ NO

Zona Patrimonial

☐ SI

☒ NO

Afectación

☐ SI

☒ NO

Restricciones

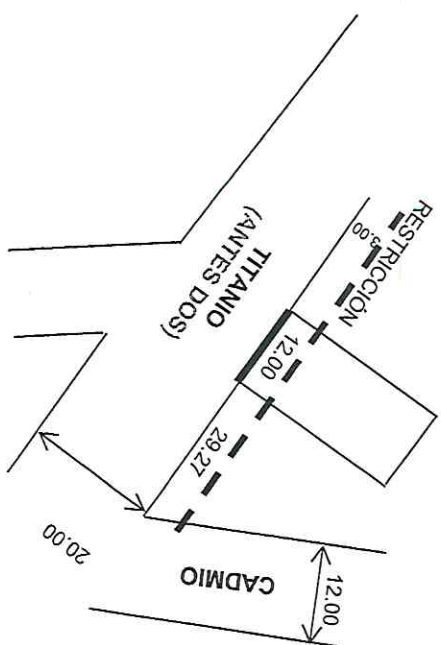
☒ SI

☐ NO

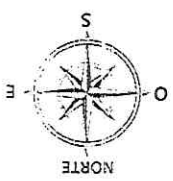
al frente

3.00m

al fondo



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS
INDICADAS EN LA PRESENTE
CONSTANCIA SON APROXIMADAS.



CONFORME A ESCRITURA NÚMERO 10052 DE 21 DE OCTUBRE DE 1989, PLANO DE LOTIFICACIÓN 951-V DE MARZO DE 1991
ELABORADO POR LA CGRUPE DEL DDF Y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VIA LAMINA 308 DE MARZO DE 2024

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados
exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Expede

Arg. Alejandro López Gutiérrez
Director de Desarrollo Urbano

Arg. Yuritzi Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Autoriza

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales
Revisó: Subdirector de Permisos, Manifiestaciones y Licencias
CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA
CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VIA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN
CONTIENE EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO.
LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD,
ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

Sello de Autorización

